EL CETIM LES RECOMIENDA LOS LIBROS SIGUIENTES

Expansion du tourisme. Gagnants et perdants

Obra colectiva Vol. XIII (2006) n°3

Si la explosión del turismo – 10 millones de vacancieros internacionales en 1950, 1000 millones en 2010 – se basa en lo esencial en su democratización en el seno de las capas sociales medias de los países ricos, su internacionalización refleja asimismo su carácter inigualitario.
Reveladores de las escandalosas disparidades Norte-Sur, el flujo y la industria turística tienden a aumentar las distancias: algunos tour-opérateurs transnacionales se reparten una parte creciente de los beneficios – más de 500 miles de millones de euros de facturas para el conjunto del sector, 10% del porducto mundial bruto – y el "primer mundo" se impone siempre como el principal emisor y receptor de estos "migrantes de lujo" que son los vacancieros.
Sin embargo, el turismo se ha convertido asimismo en la primera fuente de divisas para una tercera parte de los "países en vías de desarrollo". ¿A qué precio social, medioambiental y cultural? Privatización del patrimonio, expolio de los ecosistemas, folclorización de las sociedades, consumo de las costumbres... la monocultura del turismo de masas y la diversificación a todos los azimuts de su oferta ¿inducen a algo distinto de un "nuevo uso occidental del mundo"? Las iniciativas en materia de turismo solidario, durable o ético quieren creerlo así, transformando el placer en un cambio equitativo, instrumento de ecodesarrollo... Resta que la tenaz realidad de la desigual relación entre "visitantes" y "visitados" y la, más global, del desequilibrio entre promotores de la industria turística y poblaciones locales induzcan a pensar en nuevas formas de regulación.

Precio: CHF 22,50 / 15 €, 236 páginas, ISBN: 2-84950-105-0, edición del CETRI (Bélgica) y Syllepse (Francia), 2006, pedir ante el CETIM.

Raisons et déraisons de la dette

Obra colectiva Vol. IX (2002) nºs 2-3

Más que nunca, la deuda del Tercer Mundo se impone como uno de los factores clave de la desigualdad de las relaciones Norte Sur. El análisis de su origen, de sus causas, de sus mecanismos, de las soluciones preconizadas y sus efectos es revelador, tanto en el plano moral como en el jurídico, de su carácter injusto e ilegítimo, incluso "odioso" cuando fue "concertado" por gobiernos autoritarios en guerra contra su propio pueblo. Su mantenimiento, verdadero mecanismo coercitivo, cantona los países del Sur en una relación de subordinación a las injerencias de las instancias financieras internacionales. Reembolsada ya varias veces pero siempre en aumento, esta deuda gravita sobre las poblaciones que no se han beneficiado de ella. La movilización para su anulación pasa también por una denuncia de la deuda histórica del Norte con el Sur – esclavitud, explotación, colonización, deuda ecológica... – y la formulación de mecanismos de compensación.

Precio: CHF 20.- / 13 €, 266 páginas, ISBN: 2-7475-3266-6, edición del CETRI (Bélgica) y L'Harmattan (Francia), 2002, pedir ante el CETIM.

La finance contre les peuples. La bourse ou la vie

Por Eric Toussaint

El autor nos propone, en una veintena de capítulos, "todo lo que hay que saber" sobre la mundialización, la ofensiva neoliberal y la crisis de la deuda del Sur. Referencias históricas, cuadros documentales, léxico y bibliografías completan una exposición a la vez rigorosa y pedagógica sobre los desastres de las políticas llevadas a cabo en nombre de una ideología hegemónica. Las explicaciones consagradas la mundialización financiera y al Fondo Monetario Internacional son particularmente esclarecedoras, sobre todo en el contexto de la actual crisis sistémica. La bolsa o la vida no es solamente el Libro Negro de lo que, en su prefacio, Christian de Brie califica de "puesta en marcha de un universo totalitario".
Eric Toussaint evoca las múltiples resistencias que el nuevo orden suscita y las alternativas que hay que oponerle. En resumen, es a la vez un instrumento de análisis y un arma de combate cívico particularmente bienvenida.

Precio: CHF 39.- / 25 €, 638 páginas, ISBN CETIM: 2-88053-032-6, co-edición CADTM (Bélgica) / Syllepse (Francia) / CETIM (Suiza), 2004, pedir ante el CETIM.

Boletín nº 27
Diciembre 2006

CETIM
Centro Europa - Tercer Mundo
Centre Europe - Tiers Monde
Europe - Third World Centre
6, rue Amat,
1202 Ginebra/Suiza
Tel.: +41(0)22 731 59 63
Fax: +41(0)22 731 91 52
www.cetim.ch
cetim@bluewin.ch
CCP: 12-19850-1
CCP: (Euro) 91-13687-6,
PofichBe, Postfinance, Berne

EDITORIAL

¿Quién no ha oído hablar, por lo menos una vez en su vida, de la deuda de los países del Tercer Mundo? Desde hace menos de dos decenios, numerosas campañas de sensibilización, grandes acontecimientos movilizadores en favor de su anulación y otras acciones se han desarrollado en el mundo entero en torno a esta cuestión. Todo esto, en cierta medida, ha dado sus frutos, ya que la deuda de los países del Tercer Mundo se ha convertido en un tema ineludible en los medios economistas, de desarrollo, financieros... Pero la deuda no es (sobre todo) la historia de un "pequeño" país que, a causa de la corrupción, de la sequía, de diversas calamidades, no puede reembolsar lo que "debe" a su generoso acreedor.

No, la crisis de la deuda del Tercer Mundo es por excelencia el síntoma de un mundo que va mal, del maldesarrollo.

A escala mundial, la deuda ya no es un asunto privado, porque ha adquirido una dimensión política que concierne ya a todos los pueblos y a todas las sociedades. El endeudamiento de la mayor parte de los países del Sur resulta insoportable, en el sentido de que los reembolsos y los pagos de los intereses exigidos por sus acreedores están fuera de sus posibilidades, impidiéndoles toda forma de desarrollo. Es necesario replantearla en el marco de la desigual distribución de la riqueza (alrededor de una persona sobre dos en el mundo vive con menos de dos dólares por día... y estas cifras sin duda subestiman la amplitud de la miseria) y de un sistema de dominación que se reproduce igualmente en el interior de cada país.

Sabemos muy bien que una toma de posición en orden a la anulación de la deuda no está motivada por la caridad humana, sino por el deseo de justicia económica y social, por el deseo de otro desarrollo del mundo, de un nuevo orden económico mundial. Para ello, existe un instrumento de valor inestimable que permite restablecer la verdad, al menos en parte: la auditoría de la deuda.

La deuda de los países del Tercer Mundo: historia breve y explosiva

Del orden de 70 mil millones USD en 1970, tenía un valor de 540 mil millones USD en 1980 y alcanza hoy 2.800 mil millones USD; se multiplicó por casi 40 en poco más de 35 años. De ahora en adelante, la crisis del endeudamiento es de tipo estructural, mientras que había sido presentada inicialmente como una crisis de liquidez o de insolvencia. Por supuesto, los factores endógenos, como las decisiones tomadas por los dirigentes nacionales, la corrupción, etc., han desempeñado un papel importante en el desarrollo de esta crisis. Pero los verdaderos responsables del desencadenamiento de la crisis son sobre todo los factores exógenos, tales como: el aumento del precio del petróleo, el deterioro de la relación de intercambio (con el fracaso del Nuevo orden económico internacional y la formidable concentración de las empresas transnacionales), el aumento de las tasas de interés, etc.

Evolución de la deuda externa de los países en vías de desarrollo (PVD)

Año	Cantidad	Tasa de multiplicación según el año de referencia					
	(en miles de millones de USD)	1970	1980	1990	1995	2000	2005
1970	70						
1980	540	7,70					
1990	1340	19,14	2,48				
1995	1970	28,14	3,64	1,47			
2000	2280	32,58	4,22	1,70	1,57		
2005	2800	40,00	5,18	2,08	1,42	1,23	

Fuente: CETIM y CADTM

Alrededor de la tercera parte de la deuda externa de los países del Tercer Mundo tiene por acreedores a Estados y a Instituciones Financieras Internacionales (IFI's); y las otras terceras partes a acreedores privados: bancos comerciales, aseguradoras, fondos de pensión y otros inversores institucionales en los mercados financieros. Pero esta repartición varía enormemente en función de los países.

En general, los países que poseen materias primas estratégicas, o que han alcanzado un cierto estado de industrialización, tienen una deuda externa en gran mayoría detentada por actores privados (es el caso de Brasil, Argentina, Chile, Malasia, Turquía, Eslovaquia, etc.).

En los países más pobres y sin recursos minerales estratégicos, o supuestamente sin ellos, la deuda externa es detentada, en la inmensa mayoría, por países ricos o instituciones multilaterales que, de esta manera, poseen un poder casi absoluto sobre los gobiernos nacionales.

Las IFI's detentan más del 80% de la deuda de Burkina Faso, de Burundi, de Ruanda, del Chad, de Gambia, de Nepal y de Haití. Y finalmente, países como Camerún, Congo, Gabón, Jordania, Nicaragua, Sri Lanka tienen una deuda en su mayoría bilateral (detentada por otros Estados), estando esto, a menudo, ligado a la presencia económica todavía fuerte de la ex-metrópoli o a contratos negociados entre grandes empresas del Norte y las agencias de crédito a la exportación.

¿Cómo se ha llegado a este punto?

En los años 1960 y 1970, los empréstitos internacionales fueron presentados a los países del Sur como una vía real hacia el desarrollo. Se aseguraba que poseían todo para salir del "subdesarrollo": mano de obra abundante, riquezas naturales inagotables… Sólo le faltaban capitales y tecnologías nuevas para que dieran sus frutos, aumentaran su producción y multiplicaran sus exportaciones. Algunos años de esfuerzos y se produciría la "recuperación".

Nuevos empréstitos fueron contraídos. Desviaciones masivas, "elefantes blancos" que consisten en proyectos megalomaníacos e inadaptados o gastos de prestigio, compra de armas y represión de toda forma de oposición, compra forzosa de mercancías en el país donante, la utilización de los fondos tomados en préstamo casi no ha servido de nada para las poblaciones. Cuando sobrevino la crisis de la deuda a inicios de los años ochenta, el Fondo Monetario Internacional (FMI) tomó el control de la economía de estos países sobreendeudados con el fin de encontrar ante todo los recursos necesarios para los reembolsos. Nuevos préstamos sirvieron entonces para reembolsar los préstamos anteriores o satisficieron el pago del servicio de la deuda y de los intereses.

¡AFILIE A SUS AMIGOS Y AMIGAS AL CETIM!

¡Una victoria en el combate por la anulación de la deuda! La fuerza de la auditoría de la deuda

El 2 de octubre de 2006, el gobierno noruego anuncia que anula una deuda entre su país y Ecuador, sin condiciones, y que reconoce su corresponsabilidad en el caso[1].

Demos unos pasos atrás: a finales de los años 1970, el gobierno noruego vende barcos noruegos (sector en crisis en aquel momento). Facilita la compra de estos navíos bajo la forma de "préstamo de ayuda al desarrollo" financiado por la agencia noruega de crédito a la exportación (GIEK). En 15 años, tras siete acuerdos sucesivos con el Club de París, esta deuda pasa de 13,6 millones USD a 50 USD, a pesar de que Ecuador haya pagado 14 millones USD en capital e interés al Club de París.

En 2002, la Comisión de Control Cívico de la Corrupción de Ecuador, a propósito de la venta de barcos noruegos al gobierno de Ecuador, ha realizado una auditoría en colaboración con la Campaña Noruega para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (SLUG).

Como consecuencia de una intensa investigación y de la realización de una auditoría, la Comisión de Control Cívico exhorta a las autoridades ecuatorianas a no seguir pagando la deuda, por considerarla ilegítima pues:

- el crédito era ilegítimo, ya que no había sido atribuido para ayudar a Ecuador sino para que Noruega lograra salvar a su propia industria;
- ni el órgano de cooperación noruega ni la GIEK llevaron a cabo una evaluación sobre la viabilidad técnica y financiera del proyecto;
- los barcos han desaparecido y nadie conoce su paradero, mientras que la deuda continúa pagándose;
- el incremento de la deuda contraída por el Ecuador con Noruega se debe a condiciones onerosas validadas durante la renegociación de la deuda.

Por el modo en que esta auditoría ha sido realizada, resulta un documento muy rico y está disponible junta a la totalidad de referencias jurídicas, históricas, económicas y técnicas tanto en castellano como en inglés. Este documento fue publicado por el Centro de derechos económicos y sociales, bajo el título: "La Revuelta en el Patio Trasero: Deudas Ilegítimas y Derechos Humanos. El Caso Ecuador-Noruega" o la versión en inglés "Upheaval in the Back Yard Illegitimate Debts and Human Rights The case of Ecuador-Norway". Véase www.cetim.ch.

[1] Véase www.odin.dep.no/ud/english/news/news/032171-070886/dok-bn.html.

Publicación: Enero 2007

La santé pour tous !

Se réapproprier Alma Ata

Esta obra ha sido realizada en colaboración con los miembros de la red internacional *People's Health Movement (PHM)*. Hoy en día la salud es sacrificada en los altares de las relaciones Norte-Sur y 25 años de neoliberalismo han resultado desastrosos en este campo. Conseguir Salud para todos, el fin de la Conferencia de Alma Ata de 1978, implica la movilización de los profesionales de la salud pero también la de los movimientos sociales alrededor de los determinantes políticos y económicos de la salud, elementos a menudo negligidos y, sin embargo, tan esenciales como el acceso a la atención sanitaria.

El libro contiene experiencias diversas en la materia, presenta elementos de elaboración de políticas alternativas y propuestas de numerosos aspectos de la lucha que podrían asegurar, al fin, la Salud para todas y todos.

Precio: CHF 15.- / 10 €
Edición del CETIM - ISBN: 2-88053-052-0, pedir ante el CETIM.

¡AFÍLIESE AL CETIM!

☐ **Miembro individual:** 50 CHF/ 30 € o US$ (Norte) y 10 € o US$ (Sur).
Cuotas rebajadas a 50 % para l@s jubilad@s, estudiantes, aprendices, desemplead@s.
☐ **Miembro de apoyo:** CHF 100 / 60 € o US$ o más
☐ **Miembro colectivo:** CHF 200 / 120 € o US$.
☐ **Miembro colectivo de apoyo:** CHF 500 / 300 € o US$ o más.
☐ **Miembro amigo:** CHF 15 / 10 € o US$

ESTAS CUOTAS SON POR AÑO CIVIL.
POR SER MIEMBROS, LES OFRECEMOS:

- Les ofrecemos un libro (colección PubliCetim) de su elección como regalo para su primer año de afiliación (excepto de la categoría "Miembros amigos");
- recibir el boletín de información del CETIM sin costo;
- un descuento del 20% en los pedidos de libros al CETIM
(con la excepción de la categoría "miembros amigos").

Apellido..... **Nombre**.....
Calle.....
Codígo Postal, Cuidad, País.....
.....
Email.....
Fecha..... **Firma**.....

La meta planteada es poder lanzar una acción política y una metodología que permita analizar minuciosamente la deuda externa, separarla y recomponerla en dos partes, que se llamarán, provisoriamente, “legítima” e “ilegítima”. Una vez hecha la distinción, la deuda “ilegítima” (deuda odiosa, fondos desviados y corrupción de todo tipo…) será incontestablemente el objeto de una anulación en buena y debida forma y, en el sentido estricto de la palabra [ver cuadro p. 7]. La deuda “legítima”, en la hipótesis poco probable de que no hubiera sido ya reembolsada, será objeto de una renegociación bajo condiciones positivas, en el marco de una gestión política solidaria. Pues, ¿en nombre de qué argumentos jurídicos y morales podría considerarse que los pueblos son responsables de todo esto y que están obligados a seguir pagando?

Las siguientes preguntas se plantearían entonces: ¿qué queda, en definitiva, después de todas esas sumas y restas, si se tienen en cuenta las anulaciones que deberían realizarse por justos motivos? ¿Quiénes, a fin de cuentas, son los verdaderos deudores y quiénes los verdaderos acreedores? ¿Quién debe a quién?

Las auditorías consisten, pues, en primer lugar, en proceder a un examen minucioso del pasado. Pero son también, y quizás sobre todo, una apuesta a la movilización ciudadana que permite tener un medio de actuar en el presente, alejar la fatalidad de la deuda futura y prevenir su perpetuación hasta el infinito.

La auditoría por la cual se busca establecer la verdad sobre la deuda es un derecho democrático elemental, el de pedir rendición de cuentas. Es un poderoso medio para que los ciudadanos recuperen algún poder sobre la marcha del Estado. Es también una escuela, donde se puede comprender los mecanismos que gobiernan las relaciones internacionales y la economía del mundo.

Y finalmente, supone la ocasión de aplicar instrumentos de control, a todo nivel, ciudadano, parlamentario, judicial, gubernamental, internacional, para que no se repitan nuevos procesos de endeudamiento fraudulentos a espaldas de los pueblos.

¿QUIENES SOMOS?

Con sus libros y su estatuto consultivo ante el ECOSOC (ONU), el CETIM denuncia el maldesarrollo generalizado cuyas dimensiones son tanto económicas y sociales como ecológicas y pretente contribuir a la reunión de los debates crícticos de la sociedad mundial, en el Sur como en el Norte. El CETIM sitúa en un particular primer plano las cuestiones del respeto, la aplicación y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, y el derecho al desarrollo.

La auditoría de la deuda no es una idea nueva, ¡al contrario!

Numerosos movimientos que trabajan sobre la deuda desde hace mucho tiempo promueven su realización. Así, uno de los movimientos más representativos, el movimiento internacional Jubileo Sur, alienta y sostiene desde hace años todas las iniciativas en materia de auditoría de la deuda. En ocasión de su segunda asamblea general, llevada a cabo en La Habana el 28 de setiembre de 2005, el movimiento declara: “También denunciaremos la participación de los gobiernos del Sur al perpetuar los problemas de la deuda que también ponen en riesgo los bienes de nuestros pueblos que pretenden ser privatizados por los gobiernos. Nos comprometemos con redoblar nuestros esfuerzos a favor de cambiar las políticas de los gobiernos del Sur las cuales deben estar dirigidas a repudiar las deudas externas. Vemos en la realización de las auditorías a la deuda un paso fundamental para el logro de nuestros objetivos.”

Extracto de la Declaración final de la segunda Asamblea Global de Jubileo Sur, La Habana, septiembre 2005, http://www.jubileesouth.org

Del 22 al 24 de septiembre de 2006, en Caracas, Venezuela, Jubileo Sur/América, con el Observatorio Internacional de la Deuda, el Centro Internacional Miranda de Venezuela y el Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, han organizado un simposio internacional cuyas principales conclusiones son:

1) Denunciar la ilegitimidad de la deuda y la necesidad de un frente de países para el no pago de la deuda
2) Continuar el apoyo a las movilizaciones para la realización de auditorías populares y ciudadanas de la deuda y de los organismos multilaterales de créditos.
3) Reforzar el trabajo de análisis y estudios del Observatorio Internacional de la Deuda (OID).

Para mayor información, consultar: www.oid-ido.org y ww.cadtm.org

Ayuda al desarrollo - pago de la deuda
Copyright www.nicaraguasc.org.uk/archive/debt.htm

Los cuatro objetivos estratégicos de las auditorías de la deuda

Las auditorías de la deuda permiten establecer la verdad e identificar claramente las responsabilidades. Sin duda alguna, la mayoría de los individuos, hombres de negocios, dirigentes, bancos, instituciones, gobiernos, trust industriales, que han estado implicados, de cerca o de lejos, en el proceso de creación de la deuda, no tienen ningún deseo de establecer los hechos con precisión. Tanto para los ciudadanos del Sur como para los del Norte es sumamente importante que todo se haga con la mayor transparencia. De ello depende la calidad de sus relaciones de solidaridad, que deben basarse en una clara conciencia de las realidades que vive cada uno y no en una caridad hipócrita mezclada con mala conciencia…

Además, se podrá evitar al Sur la imposición de nuevas condiciones negativas consecuentes a una renegociación o una “anulación” de las deudas, que generalmente abren la vía a nuevas deudas. Los pueblos del Norte padecen, a su manera, una lógica comparable a la del ajuste estructural. Más aún, el reembolso a acreedores poco escrupulosos, pretendidamente perjudicados, conduce al endose de estas “indemnizaciones” por parte de los contribuyentes del Norte, aumentando así la deuda interna de sus países.

En suma, los cuatro objetivos estratégicos vitales de la auditoría son:

- situar la anulación bajo el signo de la transparencia y la justicia: la historia de varios países muestra que ha sido necesario establecer la verdad y el reconocimiento de los hechos por parte de los autores de abusos de poder en un proceso de reconciliación nacional, en casos de genocidio y de crímenes contra la humanidad. Así, el establecimiento de la historia de la deuda podría permitir reforzar la reivindicación de anularla y de juzgar a los responsables de su aspecto ilegítimo;

- desarrollar un vasto movimiento de educación y movilización populares y desplegar todo el potencial pedagógico de la deuda a efectos de impedir la renovación de su espiral infernal;

- acercar los pueblos a través de puntos comunes relacionando sus historias particulares; romper con la lógica “donantes/beneficiarios”, “caridad/pobreza”, “desarrollados/subdesarrollados”, para colocarse, resueltamente, bajo la lógica de la solidaridad, de la transparencia, de los derechos humanos, y de la comunidad de intereses sociales;

- evitar que en caso de anulación de la deuda no se produzcan, al Norte, campañas rencorosas y racistas contra los “pueblos asistidos del Sur” y evitar, por otra parte, que éstos sean despojados nuevamente del dominio de su propio destino, en provecho de las oligarquías locales…

MANUAL PARA REALIZAR AUDITORÍAS DE LA DEUDA

¡Investiguemos la deuda!

Manual para realizar auditorías de la deuda del Tercer Mundo

Este manual es el resultado de una iniciativa conjunta entre el CETIM y el Comité pour l’annulation de la dette du Tiers Monde (CADTM), con el apoyo de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) y del South Centre. Ha sido elaborado basándose dos seminarios que reunieron a expertos y militantes sobre la deuda de los países del Tercer Mundo. EURODAD, Jubileo Sur, Emaús Internacional, COTMEC, Attac Uruguay y Auditoria Cidadã da Dívida (Brasil) se sumaron a esta iniciativa. Las organizaciones mencionadas esperan que las auditorías de la deuda empiecen rápidamente en diferentes países para que ¡por fin se arroje luz sobre la deuda!

Esta pequeña guía quiere servir de apoyo a tales emprendimientos y ser un instrumento de educación popular dedicado a los movimientos sociales, a las redes ciudadanas, a los parlamentarios, juristas, economistas y otros rebeldes.

Actualmente, está disponible en francés. inglés y español. Para solicitarlo, ponerse en contacto directamente con el CETIM, precisando la(s) lengua(s) y el número de ejemplares deseado.

Para las organizaciones del Norte y quienes cuentan con medios, el precio es 8 CHF / 5 € (para pedidos importantes se concede una rebaja sobre el precio total; consultar).

Para las organizaciones y movimientos sociales del Sur, es gratuito.

Índice de materias del Manual

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN
La deuda, mucho hablar y poco hacer
La deuda, una lápida de plomo
La deuda, una verdadera mina de oro
La deuda, un instrumento de chantaje y dominación
La deuda, un embrollo
¡Las auditorías de la deuda permitirán ver más claro!
Las auditorías como instrumentos movilizadores y portadores de esperanzas
La ejecución de auditorías cruzadas e internacionales, una oportunidad para fortalecer la solidaridad y las alianzas Norte-Sur
Ilustración: Debilidades múltiples del sistema financiero internacional
Ilustración: Algunos ejemplos de deudas escandalosas

CAPÍTULO 2. PRIMERA ETAPA: CONDUCIR LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA EN TODOS LOS FRENTES Y TODO EL TIEMPO
I. ¿Quiénes tienen la iniciativa de la auditoría?
Importancia de los movimientos sociales
Colaboración de las fuerzas políticas
Hacer un esfuerzo de mediatización en todos los frentes
La financiación

II. Y a todo esto ¿qué pasa en el Norte?
Ilustración: Una auditoría ciudadana sobre la deuda Ecuador–Noruega

CAPÍTULO 3. ELEMENTOS TÉCNICOS PARA REALIZAR UNA AUDITORÍA DE LA DEUDA
I. Metodología general: desmenuzar para recomponerlo todo
A. Elementos para el análisis general del proceso de endeudamiento
1. Estudiar las características políticas y sociales del país
2. Demostrar la evolución de la tasa de interés
3. Analizar la deuda privada
4. Identificar los autores y buscar la fecha en que se suscribieron los contratos
5. Investigar si una parte de la deuda se ha convertido en bonos
Ilustración: La privatización de la deuda pública: el laboratorio africano
6. Establecer la evolución de la deuda interna y de la política fiscal adoptada
7. Confeccionar la lista de empresas privatizadas
B. Análisis de los contratos
C. Examen del destino real de los fondos
1. ¿Cuál es la contrapartida del préstamo contraído?
2. ¿La contrapartida del préstamo es de “calidad”?
D. Las agencias de crédito a la exportación
Ilustración: “La anulación” de las deudas por parte de los países del Norte: ¿un gesto verdaderamente desinteresado? Un informe que trae algunas sorpresas...
E. Análisis de los datos actuales

II. ¿Cómo superar los obstáculos?
A. Los obstáculos técnicos
B. Los obstáculos políticos
Ilustración: Auditoría general de la deuda ecuatoriana

CAPÍTULO 4. LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA
I. El derecho a la auditoría
A. Determinar la legalidad o la ilegalidad de la deuda externa: un derecho soberano y un deber de los poderes públicos
Ilustración: El derecho a la reparación, pero no con cualquier condición….
B. Exigir y realizar una auditoría: un derecho fundamental
1. El derecho a participar en los asuntos públicos del Estado
2. El derecho a la información: un derecho humano
C. Extensión de la auditoría
Estudio de un caso: La deuda de Paraguay ante los banqueros privados: un caso de deuda odiosa

II. Elementos jurídicos para examinar un contrato de préstamo
1. La naturaleza del derecho aplicable a los contratos de préstamo
2. Ubicar el contrato en la jerarquía de las normas
3. ¿Ilegitimidad o ilegalidad de la deuda?
A. ¿Qué aspectos de la formación del contrato de préstamo podrían ser cuestionados jurídicamente?
1. ¿Cuáles eran las facultades de los contrayentes en el momento de la conclusión del contrato?
2. ¿Se pueden constatar irregularidades en los procedimientos?
Ilustración: La trampa financiera en los canjes de créditos o cómo las deudas pueden aumentar como si fueran bolas de nieve
3. ¿Pueden detectarse vicios de consentimiento?
4. ¿Se trata de una deuda odiosa?
Ilustración: Algunos precedentes útiles a tener en mente…
5. ¿Existen otras fuentes de ilegalidad e ilegitimidad por detectar en contratos?
B. Examinar la conducta del acreedor
1. La falta de un examen minucioso de las capacidades del futuro deudor
Estudios de casos: Una jurisprudencia de carácter innovador: el caso de Camerún contra la sociedad alemana Klöckner
La sentencia Olmos, Argentina
2. Se tomó un riesgo inconsiderado
C. Examinar la responsabilidad del deudor
D. ¿Es necesario inspirarse en las nociones de derecho privado para el examen de un contrato de préstamo?
E. Condiciones y perspectivas de recurrir a la justicia penal
1. Las condiciones
2. Las medidas
3. La ayuda mutua internacional
4. La recuperación de los valores desviados
Anexo: ¡Acabar con la impunidad del Banco Mundial!

LLAMADO a la construcción de una red internacional para la auditoria de la deuda
Bibliografia (non exhaustiva) - Algunos sitios que consultar - Algunas direcciones útiles

Pero ¿a quién beneficia el “crimen”?

La factura de la deuda no ha cesado de aumentar, pero no supone una pérdida para todos.

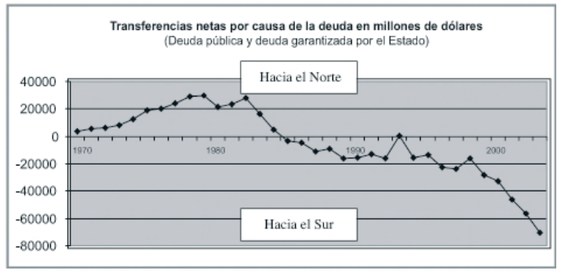

Fuente: Estadísticas de la CNUCED: http://stats.unctad.org/Handbook/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=140
Las transferencias netas son las salidas (de caja) menos los pagos del servicio de la deuda.
Las salidas (de caja) de la deuda a largo plazo son las emisiones sobre los compromisos de la deuda efectuadas en el curso del año especificado. Dicho de otro modo, las transferencias de dinero a título de préstamo efectuadas en el año.
Los pagos del servicio de la deuda a largo plazo son la suma del reembolso del principal y del pago de los intereses, efectuados en el curso del año especificado.

Los pagos de intereses y reembolsos, sumados, representan una “estupenda” mina de oro. Tal mina no ha cesado de crecer: de 1980 a 2005, las sumas abonadas por el Sur, a título de reembolso de los capitales inicialmente tomados en préstamo se han elevado a más de 5,8 billones de USD[1], o sea, el equivalente a 60 veces el famoso plan Marshall, que los EE.UU. pusieron en marcha tras la Segunda Guerra Mundial. En cuanto a los pagos por el servicio de la deuda, superaron los 450 mil millones de USD en 2004, o sea, 5,5 veces la cantidad oficial de la ayuda pública al desarrollo (79 mil millones).

Lo uno con lo otro, desde mediados de los años noventa, resulta del conjunto de las operaciones ligadas a la deuda (pago de los intereses, reembolsos, nuevos préstamos, etc.) una inversión neta del flujo de capitales del Sur hacia el Norte, contrariamente a la opinión más extendida. A pesar de todo esto, la deuda no disminuye. Al contrario, a pesar de algunas fluctuaciones temporales, aumenta constantemente.

[1] 4 billones 900 mil millones US$ si se incluyen los pagos de Corea del Sur.

¡Las auditorías de la deuda permitirán ver más claro!

A través del rescate y la transferencia de créditos, las renegociaciones de deudas y las fianzas, los préstamos vencidos reemplazados por nuevos empréstitos, los reescalonamientos y las cancelaciones parciales pero condicionadas, los desfalcos y las evasiones, los sobornos y las inscripciones ficticias, los fondos que nunca atravesaron una calle pero que cambiaron de nombre, ¡qué difícil desenredar la madeja! Por eso instamos firmemente a que haya una auditoría generalizada de la deuda del Tercer Mundo, país por país.

El primer objetivo de una auditoría es aclarar el pasado, desenredando la madeja de la deuda, hebra por hebra, hasta reconstruir el ovillo de los encadenamientos que han llevado al actual callejón sin salida. ¿En qué se transformó el dinero de este empréstito, bajo qué condiciones fue contraído? ¿Cuántos intereses han sido pagados, a qué tasa, cuánto del capital de dicho empréstito ya se reembolsó? ¿Cómo creció la deuda sin que se registrara el dinero? ¿Qué camino tomaron los capitales? ¿Para qué sirvieron? ¿Cuánto ha sido desviado y cómo?

Pero también: ¿quién ha solicitado el préstamo y a nombre de quién? ¿Quién prestó y cuál fue su papel? ¿Cómo quedó comprometido el Estado, por decisión de quién, a título de qué? ¿Cómo se volvieron “públicas” unas deudas privadas? ¿Quién promovió proyectos ficticios, quién los estimuló, incitó, quién se benefició? ¿Qué crímenes se cometieron con ese dinero? ¿Por qué no se establecen las responsabilidades civiles, penales y administrativas?

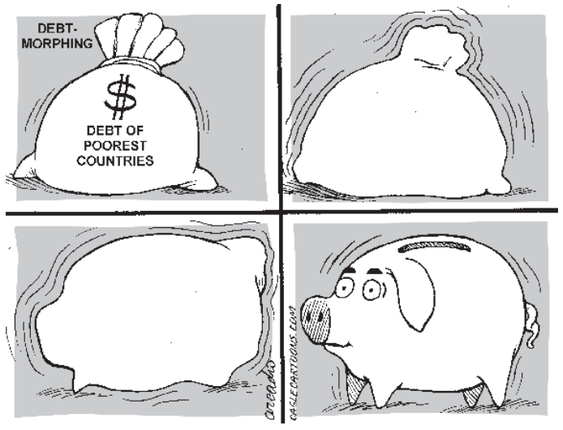

Modificación de la deuda: deuda de los paises pobres
por Arcadio Esquivel
Copyright www.politicalcartoons.com